

08/08/2014

Arica: Una gran cantidad de droga y 4 detenidos arrojó masivo operativo dirigido por Fiscalía

Cerca de 800 gramos de droga, entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana, y cuatro personas detenidas, fue el resultado de un exitoso operativo antidrogas realizado esta mañana en varios sectores del Cerro La Cruz. La diligencia fue dirigida por la Fiscalía de Arica, junto a personal de Carabineros del OS-7, en el marco de un convenio interinstitucional que intensifica la persecución contra la venta de estupefacientes en las poblaciones.



El masivo operativo se desarrolló a partir de las 07:30 horas, ocasión en que personal del OS-7, junto a funcionarios de Fuerzas Especiales y el Gope, allanaron cinco viviendas ubicadas en tres poblaciones de este sector habitacional, incautando una gran cantidad de papelillos con droga, además de dinero en efectivo y elementos utilizados para el microtráfico.

En total se incautó 1273 envoltorios con pasta base (entre papelillos y bolsas de cubo), que arrojaron 726 gramos de esta droga. Asimismo, se hallaron 59 envoltorios de marihuana, con un peso de 70 gramos, y 9 papelillos de cocaína con un peso de 6 gramos.

La Fiscal antidrogas Érika Romero informó que esta diligencia se concretó tras una investigación de varios meses originada por denuncias anónimas que indicaban que varias personas de este sector se dedicaban a la venta de drogas. La persecutora agregó que la indagatoria incluyó labores de vigilancia y filmaciones y que se detuvo a tres personas mediante órdenes judiciales y a una cuarta en flagrancia.

“Esta diligencia se da en el marco de un convenio interinstitucional y obedece a una investigación por denuncias que comprendían tráfico barrial. Es así como luego de verificar ventas anteriores de los blancos investigados se procedió al ingreso de estas viviendas donde se encontró droga y se detuvo a quienes cometían este delito. Los tráficos barriales los abordamos desde distintos puntos de vista, una de ellas son las denuncias que se dirigen tanto a las policías como a la misma Fiscalía, y también mediante trabajo de inteligencia”, expresó la Fiscal Érika Romero.

Los cuatro detenidos serán formalizados mañana por la Fiscalía en el Juzgado de Garantía, por su responsabilidad en los ilícitos investigados. Dos de los detenidos ya registran condenas por tráfico de droga.

Convenio

Esta diligencia antidrogas se da en el marco de un convenio interinstitucional suscrito por la Fiscalía, el Ministerio del Interior, Carabineros y la PDI, que establece intervenir, gradual y ascendentemente, al menos 100 barrios críticos en todo el país en los próximos cuatro años. Los barrios serán definidos en función de un listado confeccionado entre el Ministerio Público y el Ministerio del Interior, en virtud de datos objetivos de criminalidad. Además las cuatro instituciones establecerán una Mesa Nacional de Coordinación Interinstitucional, instancia que determinará año a año qué barrios se incorporarán a los objetivos.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369